



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OLÍAS DEL REY

Jianou Ji, solicita Licencia de apertura de actividad dedicada a Tienda de Alimentación y Bazar con Horno Eléctrico de Pan Precocido, en instalación sita en, urbanización Los Olivos Centro Comercial número 1 puerta 7

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del 30 de noviembre de 1961 se hace publico, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Olías del Rey 10 de agosto de 2015.-El Alcalde, José Manuel Trigo Verao.

N.º I.-6684